

Una obra, por tanto, interesante para repasar la teología sobre la Penitencia y que da claves más que suficientes para analizar y afrontar las dificultades, que tanto individual como comunitariamente, tiene planteadas la celebración del cuarto sacramento en el momento actual.

CARLOS AGUILAR

MARTIN RHONHEIMER, *La perspectiva de la moral* (Madrid, Rialp, 2000) 352 pp. ISBN 84-321-3282-9.

Tres son las aportaciones principales de este sugestivo manual de ética filosófica elaborado por el sacerdote y filósofo suizo Martin Rhonheimer: la aclaración del objeto de la acción, la importancia de las virtudes para la elección y la valoración de la prudencia.

a) La cuestión del *objeto de la acción* ha recibido en la reflexión filosófica y teológica de los últimos años un trato muy desigual. Ello viene motivado por la reacción ante una concepción excesivamente fisicista de la acción, según la cual el contenido que especifica el acto, esto es, su objeto, podría valorarse desde el exterior de la misma acción, ya que estaría de alguna manera "de frente a mi voluntad", haciendo referencia a la realidad natural del actuar. Como una justificada reacción a ello se ha intentado mostrar el papel que juega la intencionalidad, dando lugar a una redefinición de la acción en base a los fines que ésta persigue. Para el teleologismo la especificación del acto se deriva de los fines principales intentados, dando lugar a una ambigüedad sobre las acciones concretas, que en el fondo son consideradas como eventos, por lo que se haría imposible así ver por qué determinadas acciones puedan ser intrínsecamente desordenadas con independencia de las intenciones del sujeto, como tradicionalmente ha mantenido la Iglesia.

Rhonheimer recoge el reto planteado y pretende solucionar la cuestión situándose en la perspectiva adecuada, de ahí el título del libro. Esta perspectiva viene determinada por la intencionalidad del sujeto cuando actúa, cierto, pero la misma construcción de la acción y el papel que juega en ella la racionalidad le muestra que la acción queda especificada no por el fin principal sino por el fin primero intentado. De ahí su definición de la acción humana como "acción intencional básica", que hace referencia al contenido mínimo intencional para que la acción tenga un sentido humano: esto es, para comprender lo que un hombre está realizando no basta preguntar *¿qué realiza?* sino que es preciso preguntar *¿para qué realiza usted tal cosa?*, indagando con esta pregunta sobre su intención primera, y no la ulterior o consecutiva a su acción (cap. II y III). Con ello se sitúa nuestro autor en lo que ha venido a llamarse *moral de primera persona*, retomando el concepto aristotélico y tomista de *racionalidad práctica*, enriqueciéndolo a su vez con la filosofía analítica de E. Anscombe.

b) En segundo lugar, el mérito de este libro se aprecia también en redescubrir el papel que juegan las *virtudes en la elección moral* (cap. III). Ciertamente el sentido de

la acción se juega en el momento de la elección. Pero la elección no es una elección en el vacío, a modo del concepto anglosajón de *free choice*. Toda elección, en cuanto elección de un fin próximo o de unos "medios", hace referencia a una intención superior referida a fines. Es la razón práctica la que construye la relación de ambos momentos de la acción: intención y elección. Y, dado el valor intencional que poseen las virtudes al suponer una integración original del elemento afectivo, ellas influyen decididamente en la elección: son por ello, según la conocida afirmación aristotélica, un *hábito electivo*: tienen un papel cognoscitivo decisivo para la prudencia a la hora de construir las acciones.

c) El tercer mérito a alabar es resituar el papel de la *prudencia* en el organismo moral, destacando el papel decisivo que ésta tiene (cap. V). Para ello analiza cuáles son las estructuras propias de la racionalidad en la acción y descubre cómo esta racionalidad tiene unos principios propios, que no se derivan de la razón directamente especulativa y que no son tampoco los principios *reflexivos* en los que se puede expresar la ley natural: estos principios son propiamente las inclinaciones virtuosas, las cuales se apoyan en la atracción del bien y desarrollan las inclinaciones de su naturaleza racional. En este sentido la aclaración de lo que se entiende por *natural-naturaleza* es decisiva. Desde esta perspectiva es como consigue enfocar de una manera adecuada la cuestión de las normas morales y en concreto las normas que prohíben de una forma absoluta determinadas acciones, referidas siempre no a acciones consideradas desde el exterior, sino a acciones intencionales. Lo que está en juego en las normas morales es "el ser humano como totalidad": esto es, el bien de la persona en cuanto aspira a una vida lograda, y no bienes o valores absolutos, ya que éstos no se dan con independencia de las acciones intencionales, las cuales sí que poseen en sí mismas un carácter moralmente absoluto.

En fin, nos encontramos ante un verdadero intento de superación de una reflexión ética que concibe la moralidad desde la adecuación de la acción físicamente considerada a las normas, o desde la intencionalidad de querer buscar un buen estado de cosas en el mundo, dejando la valoración de la acción concreta a su corrección o incorrección en orden a producirlo efectivamente según la ponderación de bienes en juego o el cálculo de las consecuencias. La profundización que realiza en lo que implica la racionalidad práctica en cuanto que nace de un aspirar racional y es guiada por este aspirar le permite superar la clásica contraposición entre objetivismo y subjetivismo para alcanzar la objetividad o verdad de la subjetividad. Se echa de menos, sin embargo, que nuestro autor no haya destacado el papel que juega la doctrina del amor dentro de la racionalidad práctica: no en vano el mismo Aquinate afirma que "*omnis agens, quodcumque sit, agit quaecumque actionem ex aliquo amore*" (I-II, q. 28, a. 6). Resaltar la dependencia que la doctrina de las virtudes y de la misma prudencia tiene respecto del amor es una de las adquisiciones más genuinas de la reflexión cristiana.

Sin duda alguna, nos encontramos ante un magnífico estudio que proyecta caminos filosóficos nuevos de renovación de la teología moral, tan auspiciados por *Veritatis splendor*.

JOSÉ NORIEGA BASTOS